



**Telefónica
del Sur®**



COMPAÑÍA NACIONAL DE TELÉFONOS, TELEFÓNICA DEL SUR S.A.
Registro de Valores N°0167

HECHO ESENCIAL

10 de Enero de 2012.

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente de Valores y Seguros
Presente/

De mi consideración,

Informo a usted que con esta fecha hemos tomado conocimiento que Inmobiliaria e Inversiones El Coigüe Ltda, controladora de GTD Grupo Teleductos S.A. ("Grupo GTD") y de su filial indirecta Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A., e Inversiones Altel Ltda, controladora de Entel S.A., no celebrarán un acuerdo vinculante y definitivo de fusión entre ambas conforme al Memorando de Intención suscrito por instrumento privado de fecha 28 de noviembre de 2011, dando por finalizadas las negociaciones de dicho acuerdo.

Como consecuencia de esta decisión, el proceso de fusión entre Grupo GTD y Entel S.A. no se llevará a efecto, y tampoco tendrá lugar el cambio de controlador indirecto de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. en la forma informada al mercado.

Esta comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y se trata de un hecho esencial respecto de la sociedad y sus valores.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Fernando Soro Korn
Gerente General

Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A.

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile
Representante Tenedores de Bonos

Casa Matriz

Valdivia

San Carlos 107
Fono: 121 (63) 223 000
Fax: 121 (63) 213 738

www.telefonicadelsur.cl